

Uno-e Bank, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
UNO-E Bank, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de UNO-E Bank, S.A. (en adelante, el “Banco”), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de los administradores de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UNO-E Bank, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

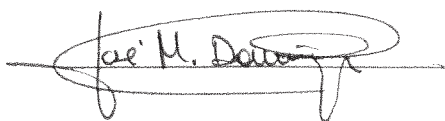
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente. En este sentido, en esa misma Nota 1 los Administradores de la Sociedad indican que es intención de la sociedad dominante iniciar un proyecto de trabajo, que finalice con la toma de un acuerdo de fusión entre ambas entidades en próximas fechas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



José Manuel Domínguez

18 de marzo de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 N° 01/16/02777
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

UNO-E BANK, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015

UNO-E BANK, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	73.422	8.923
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	342	344
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		342	344
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8	1.374.000	1.331.497
Depósitos en entidades de crédito		304.468	260.876
Crédito a la clientela		1.069.532	1.070.621
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	9	10	-
PARTICIPACIONES	10	8.771	8.771
Entidades asociadas		95	95
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del Grupo		8.676	8.676
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	11	11	30
Inmovilizado material		11	30
De uso propio		11	30
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	12	1.425	1.951
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1.425	1.951
ACTIVOS FISCALES	13	10.759	13.200
Corrientes		115	2
Diferidos		10.644	13.198
RESTO DE ACTIVOS	14	4.112	2.566
TOTAL ACTIVO		1.472.852	1.367.282

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15	1.267.510	1.164.527
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		517.160	375.349
Depósitos de la clientela		747.053	785.172
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		3.297	4.006
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	16	143	140
Fondo para pensiones y obligaciones similares		13	10
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		-	-
Otras provisiones		130	130
PASIVOS FISCALES	13	4.856	7.257
Corrientes		4.830	7.244
Diferidos		26	13
RESTO DE PASIVOS	14	9.850	8.534
TOTAL PASIVO		1.282.359	1.180.458

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
FONDOS PROPIOS		190.477	186.793
Capital	18	80.317	80.317
Escriturado		80.317	80.317
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	19	21.649	21.649
Reservas	20	61.975	59.436
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		26.536	25.391
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	7	16	31
Activos financieros disponibles para la venta		16	31
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		190.493	186.824
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.472.852	1.367.282
PRO-MEMORIA	Notas	2015	2014 (*)
RIESGOS CONTINGENTES		-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	22	2.356.419	2.226.667

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24	75.178	74.769
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	24	(7.640)	(9.661)
MARGEN DE INTERESES		67.538	65.108
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		10	9
COMISIONES PERCIBIDAS	25	13.845	13.678
COMISIONES PAGADAS	26	(7.643)	(7.396)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		46	36
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	27	156	1.088
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	27	(1.788)	(1.891)
MARGEN BRUTO		72.164	70.632
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28	(22.282)	(22.980)
Gastos de personal		(359)	(282)
Otros gastos generales de administración		(21.923)	(22.698)
AMORTIZACIÓN	11 y 12	(861)	(959)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	16	(126)	(27)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(10.982)	(10.404)
Inversiones crediticias	4	(10.982)	(10.404)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		37.913	36.262
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	9	-	15
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		37.913	36.277
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	13	(11.377)	(10.886)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		26.536	25.391
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		26.536	25.391

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2015	2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	26.536	25.391
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(15)	9
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensión de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(15)	9
Activos financieros disponibles para la venta	(2)	13
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(2)	13
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(13)	(4)
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	26.521	25.400

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

2015	Miles de euros							Ajustes por valoración (Nota 7)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 19)	Reservas (Nota 20)	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2015	80.317	21.649	59.436	-	25.391	-	186.793	31	186.824
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	26.536	-	26.536	(15)	26.521
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.539	-	(25.391)	-	(22.852)	-	(22.852)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(22.852)	-	(22.852)	-	(22.852)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.539	-	(2.539)	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	80.317	21.649	61.975	-	26.536	-	190.477	16	190.493

2014	Miles de euros							Ajustes por valoración (Nota 7)	Total Patrimonio Neto (*)
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 19)	Reservas (Nota 20)	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2014 (*)	80.317	21.649	58.911	-	14.204	-	175.081	22	175.103
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	25.391	-	25.391	9	25.400
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	525	-	(14.204)	-	(13.679)	-	(13.679)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(13.679)	-	(13.679)	-	(13.679)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	525	-	(525)	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014 (*)	80.317	21.649	59.436	-	25.391	-	186.793	31	186.824

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	30	87.667	15.600
Resultado del ejercicio		26.536	25.391
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		976	985
Amortización		861	959
Otros ajustes		115	26
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		(41.606)	(37.201)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		2	(13)
Inversiones crediticias		(42.503)	(38.935)
Otros activos de explotación		895	1.747
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		90.384	15.539
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		102.983	18.329
Otros pasivos de explotación		(12.599)	(2.790)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		11.377	10.886
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	30	(316)	(172)
Pagos		316	286
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		316	286
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	114
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	114
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

<i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2015	2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)		(22.852)	(13.679)
Pagos		(22.852)	(13.679)
Dividendos		(22.852)	(13.679)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		64.499	1.749
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		8.923	7.174
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		73.422	8.923
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		2015	2014 (*)
Caja		46	44
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		73.376	8.879
Otros activos financieros		-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6	73.422	8.923

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 34 y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

UNO-E BANK, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1 Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales, control interno de la información financiera y otra información

1.1 Introducción

UNO-E Bank, S.A. (en adelante, el “Banco”) es una entidad de derecho privado, constituida el 18 de noviembre de 1930 bajo la denominación Banco de la Propiedad y del Comercio, S.A., cambiando posteriormente dicha denominación por la de Banco de Barcelona, S.A. y, durante el ejercicio 2000 por la actual, tras la fusión por absorción de UNO-E Bank, S.A., aprobada en las Juntas Generales de Accionistas de cada entidad, celebradas el 31 de agosto de 2000, inscribiéndose la escritura en el Registro Mercantil de Vizcaya el 15 de diciembre de 2000.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca o que con él se relacionen o le estén permitidos por las disposiciones legales. Se comprenden, asimismo, dentro de su objeto social, la adquisición, tenencia, disfrute o enajenación de valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier sociedad o empresa.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse en su domicilio social (Calle Azul nº 4, Madrid).

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe considerarse que el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo BBVA”), cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza San Nicolás 4, Bilbao). En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente (ver Notas 18 y 29.1). En este sentido, es intención de la sociedad dominante iniciar un proyecto de trabajo, que finalice con la toma de un acuerdo de fusión con dicha Sociedad en próximas fechas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 2 de febrero de 2016 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016, para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 30 de Junio de 2015. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2015 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 14 de marzo de 2016) y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración de la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2015, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensado de esta obligación al integrarse el Grupo que forma el Banco en la consolidación del Grupo

BBVA. En el ejercicio 2015 el efecto estimado de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales no es significativo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que las preceden.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por tanto, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015.

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras, razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, que en ocasiones se ven obligados a realizar estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Notas 7, 8, 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Nota 16) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 17).
- El valor razonable de los activos materiales e intangibles (ver Notas 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados organizados (ver Nota 10).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA se encuentra detallada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

1.7 Fondo de garantía de depósitos y Fondo de resolución

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en los ejercicios 2015 y 2014, ha ascendido a 1.260 y 1.469 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 27).

El Real Decreto-Ley 6/2013 estableció una contribución especial al Fondo de garantía de depósitos, aplicable una sola vez, de un 3 por mil de los depósitos computables. La primera contribución (40%) ascendió a 327 miles de euros pagados en 2013. Del segundo tramo correspondiente al 60% restante, se liquidó una séptima parte en el ejercicio 2014. De acuerdo con el calendario de pagos fijado por la Comisión Gestora del Fondo de garantía de depósitos, la parte restante del citado segundo tramo, que ya figuraba registrada como pasivo al 31 de diciembre de 2014, se ha liquidado en junio de 2015 por el 50% del importe pendiente, estando prevista la liquidación del 50% restante el 30 de junio de 2016.

Por otro lado, de acuerdo con la nueva regulación, en 2015 se ha producido la contribución al Fondo de Resolución Nacional (FRN) por importe de 50 miles de euros que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 27). Para los próximos

ejercicios, el establecimiento de un fondo de resolución único en Europa derivará en que estas contribuciones se realicen directamente a dicho fondo europeo.

2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 24). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

2.1.1 "Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances.

Los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", continúan formando parte del patrimonio neto del Banco hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

2.1.2 "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo", pues es intención del Banco, con carácter general, mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados como "Inversiones crediticias" producidas en un ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 4).

2.2 Deterioro del valor de los activos financieros

2.2.1 "Definición de activos financieros deteriorados"

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con la política del Banco, la recuperación de un activo se considerará remota y, por tanto, se dará de baja del balance en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz) concedido a una compañía en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de un concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable en su nota de solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja del balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos (por la parte no garantizada), mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja por la parte no colateralizada en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

2.2.2 Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En lo que se refiere a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro se determinan de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados que, al no ser individualmente significativos, no se determinan en bases individuales (cartera deteriorada) como para las carteras de activos que actualmente no se encuentran deteriorados, pero para los que se presume la potencialidad de una pérdida ("pérdida inherente") o ésta no está asignada específicamente (cartera no deteriorada), riesgos normales y subestándar).

Las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Banco cuantifica la pérdida inherente en relación con el riesgo de crédito asumido por las entidades bancarias españolas aplicando los parámetros establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, determinados de acuerdo con la experiencia de esta institución y con la información que posee del sector bancario español. Por otra parte para el caso concreto de las financiaciones al sector inmobiliario existentes a 31 de diciembre de 2011 el Banco aplica los parámetros recogidos en la sección V del Anexo IX de la Circular, que son la trasposición de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, sobre saneamientos del sector financiero y en la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre el saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

A continuación se describe la metodología utilizada para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito con origen en las operaciones realizadas con residentes en España:

- **Cartera deteriorada o dudosa:**

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías que se mencionarán más adelante, se provisionarán aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe del riesgo vivo, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados, si fuese anterior:

Fecha de Antigüedad del Impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 180 días	25%
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50%
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75%
Más de 1 año	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda que cuenten con alguna de las garantías que se mencionan a continuación, se estima aplicando los anteriores porcentajes al importe del riesgo vivo que exceda del valor de las garantías, determinado con los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía inmobiliaria:

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como deteriorados, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que se trate de una primera carga y se encuentre debidamente constituida y registrada a favor de la entidad, se estimará según el tipo de bien sobre el que recaiga el derecho real:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario

Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, en las que el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes.

La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado en un 80%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media del precio de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

- Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes, terminados

Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporen características o elementos constructivos o normativos que limiten o dificulten su uso polivalente y, por ello, su fácil realización en efectivo.

La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado en un 70%, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública. En el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

- Viviendas terminadas (resto)

Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, disponen de la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado anterior "Vivienda terminada residencia habitual del prestatario".

El valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado en un 60%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública.

- Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios

El valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado en un 50%, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe de compra declarado en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano, así como los señalados en el apartado anterior precedente.

- Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Garantías dinerarias parciales: las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.

- Garantías pignoraticias parciales: Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras, monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o por las entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable" u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.

- **Cartera no deteriorada**

- Riesgo normal

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en categorías que presenten características de riesgo similares; entre las que se encuentran el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía. Los porcentajes de cobertura aplicables son los siguientes:

Tipo de riesgo	Rango de porcentajes de cobertura aplicados
Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

- Riesgo subestándar

Las operaciones clasificadas en la categoría de riesgo subestándar se analizarán para determinar cobertura genérica necesaria, que será la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el grupo, descontados al tipo de interés contractual medio.

La cobertura a realizar para cada uno de los grupos homogéneos de instrumentos de deuda clasificados como riesgos subestándar por pertenecer a un colectivo en dificultades, se estimará colectivamente sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo. Esta experiencia histórica se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al período del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que no existen en la actualidad.

Deterioro de Instrumentos de capital

La totalidad de la Cartera de instrumentos de capital se compone de *Instrumentos de capital valorados a valor razonable*. Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a "Otros instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

El Banco considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta cuando de manera sostenida han existido minusvalías latentes debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro el Banco tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

Deterioro de participaciones en entidades dependientes multigrupo y asociadas

Cuando en las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas existan evidencias de deterioro, la entidad estimará el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta necesarios y su valor en uso, con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registran en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

2.3 Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 9).

Este capítulo incluye los activos recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda), salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, determinado en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. El Banco utiliza los servicios de sociedades de valoración y tasación no vinculada al Grupo BBVA y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

2.4 Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos en propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro, y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar este valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario	8% a 10%
Instalaciones	6% a 12%
Equipos de oficina y mecanización	8% a 25%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente

existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 28.2).

2.5 Activos intangibles

La totalidad de los activos intangibles que mantiene el Banco tienen vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 12).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.6. Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra también en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos en ejercicios futuros, respectivamente, respecto a las diferencias que existen entre los importes registrados en balance de los activos y pasivos y los importes que se atribuyen a estos elementos a efectos fiscales. Asimismo, los activos por impuestos diferidos recogen también las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro (ver Nota 13).

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.7 Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 16). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en el apartado 2.8), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.8 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 17).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí, y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la naturaleza concreta de los activos afectos.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación.

Compromisos por retribuciones post-empleo

Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Banco son o de aportación definida o de prestación definida.

- *Planes de aportación definida:* el importe de estos compromisos se determina como una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas por el Banco para cubrir estos compromisos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Notas 17 y 28).
- *Compromisos de prestación definida:* El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Otros beneficios sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos adquiridos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances (ver Nota 17).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Banco tiene el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales facilitados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 28).

Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

2.9 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando el Banco acuerda rescisiones de los contratos laborales que mantiene con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo. A 31 de diciembre de 2015, no existía en el Banco plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.10 Operaciones en moneda extranjera

Activos, Pasivos y Operaciones de Futuro

Los activos y pasivos en moneda extranjera, incluyendo las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que son de cobertura, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español (a través de la cotización del dólar en los mercados locales, para las divisas no cotizadas en dicho mercado) al cierre de cada ejercicio. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

2015	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	1.618	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.616
Resto de pasivos	-	2
Total	1.618	1.618

2014	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	1.590	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.583
Resto de pasivos	-	7
Total	1.590	1.590

2.11 Reconocimiento de ingresos y costes

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la

formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

- **Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.12 Estados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".

2.13 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto del Banco, netas de su efecto fiscal, que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.14 Estados de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3 Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado neto del Banco correspondiente al ejercicio 2015, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Beneficio del ejercicio	26.536
Distribución -	26.536
Reserva legal	1.093
Dividendo	25.443

4 Gestión de riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de control y gestión de riesgos adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Grupo y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

4.1 Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en el Grupo BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienden en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

El Consejo de Administración de BBVA (denominado en adelante "el Consejo") aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites por geografías, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos. El Consejo vela además para que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente ("CDP") aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos. Asimismo, esta comisión aprueba los límites de riesgo del Grupo y realiza un seguimiento de los mismos, siendo informada tanto de los excedidos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos ("CR"). A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Banco en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo ("CRO"), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango y los recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su alta dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, Comisión Delegada Permanente y Comisión de Riesgos), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

Estructura organizativa y cuerpo de comités

La función de riesgo, como se ha mencionado anteriormente, está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa desarrollan y formulan al ("CRO") la propuesta del Apetito de Riesgo del Grupo, las políticas corporativas, normas, procedimientos e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del ("CRO"), a los órganos sociales del Banco. Entre sus funciones se incluyen:
 - Gestión de las distintas tipologías de riesgos a nivel Grupo de acuerdo con la estrategia definida por los órganos de sociales.
 - Planificación de riesgos alineada con los principios del Apetito de Riesgo.
 - Seguimiento y control del perfil de riesgos del Grupo en relación al Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales del Banco, proporcionando información precisa y fiable con la frecuencia y el formato requerido.
 - Realización de análisis prospectivos que permitan evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en escenarios de estrés y el análisis de los mecanismos para su mitigación.
 - Gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para el desarrollo del Modelo en el Grupo.
 - Articular el modelo de Control Interno de Riesgos del Grupo y definir la metodología, criterios corporativos y procedimientos para identificar y priorizar el riesgo inherente a las actividades y procesos de cada unidad.
 - Validación de los modelos utilizados y de los resultados obtenidos por los mismos para verificar su adecuación a los distintos usos a los que se aplican.
- Las unidades de riesgos de las áreas de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio, con autonomía y siempre dentro del Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo se aseguran de la aplicación de las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas en su caso, a los requerimientos locales, y se dotan de las infraestructuras

adecuadas para el control y gestión de sus riesgos y reportan según corresponda a sus órganos sociales y alta dirección.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgos ("GRMC") es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan, y en su caso aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de las operaciones de riesgos más relevantes. Son miembros de dicho Comité el Director de Riesgos del Grupo y los máximos responsables de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio más representativas.

El GRMC articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Comité Técnico de Operaciones Global: Tiene por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela.
- Monitoring, Assessment & Reporting Committee: Garantiza la existencia y el adecuado desarrollo de los aspectos relativos a la identificación, evaluación, monitoring y reporting de los riesgos, con una visión integral y transversal.
- Comité de Asset Allocation: Instancia ejecutiva para el análisis y decisión sobre todos aquellos asuntos en materia de riesgos de crédito relacionados con los procesos destinados a la obtención de equilibrio entre riesgo y rentabilidad de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo.
- Comité de Tecnología y Metodologías: su objeto es determinar la necesidad de nuevos modelos e infraestructuras y canalizar la toma de decisiones relativas a las herramientas necesarias para la gestión de todos los riesgos a los que el Grupo está expuesto.
- Comité Corporativo de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa: el objeto es la aprobación de los Marcos de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa, de acuerdo con la arquitectura del Modelo General de Riesgos, y hacer el seguimiento de métricas, perfiles de riesgo y eventos de pérdidas operacionales
- Comité Global Market Risk Unit: el objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de Global Markets.
- Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y Outsourcing: Identificación y evaluación de los riesgos operacionales de nuevos negocios, nuevos productos y servicios y de iniciativas de outsourcing,

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia.

4.2 Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que deberá permitir que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. La realización de este proceso cubre todas las categorías de riesgos materiales y tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales y los límites.
- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.
- Actuar para mitigar el impacto en el Grupo BBVA de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que este se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.

- Supervisar las variables claves que directamente no forman parte del Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento. Estas pueden ser tanto externas o internas

Para la realización de este proceso se deberán desarrollar las siguientes fases:

- Identificación de factores de riesgo, que tiene como objetivo la generación de un mapa con los factores de riesgo más relevantes que pueden comprometer el desempeño del Grupo en relación a los umbrales definidos en el Apetito de Riesgo.
- Evaluación del impacto: Consiste en evaluar qué impacto podría tener en las métricas del Apetito de Riesgo la materialización de uno o varios de los factores de riesgo identificados en la fase anterior, mediante la ocurrencia de un determinado escenario.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción: Los rebasamientos de las referencias llevarán asociados el análisis de las medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, que permitan una gestión dinámica de la situación, incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento: Tiene como objetivo evitar de forma ex ante las pérdidas, mediante la vigilancia del perfil actual de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados.
- Reporting, tiene como objetivo dar información del perfil de riesgo asumido, ofreciendo datos precisos, completos y fiables a los órganos sociales y a la alta dirección con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos.

4.3 Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que el Banco cuenta con los recursos humanos, y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo, y la consecución de sus objetivos.

En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo contará con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad y experiencia.

En lo relativo a la tecnología, el Banco se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

Los principios según los cuales se rige la tecnología de riesgos del Banco son:

- Homogeneidad: los criterios son consistentes para todo el Grupo, asegurando un mismo tratamiento del riesgo a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Integración en la gestión: las herramientas incorporan las políticas de riesgo corporativas y son aplicadas en la gestión diaria del Banco.
- Automatización de los principales procesos que componen el ciclo de gestión del riesgo.
- Adecuación: aprovisionamiento de información de forma adecuada en el momento oportuno.

A través de la función de “Risk Analytics”, el Grupo cuenta con un marco corporativo para el desarrollo de las técnicas de medición y modelos, que cubre todas tipologías de riesgo y las distintas finalidades e implica un lenguaje homogéneo para todas las actividades y geografías/ áreas de negocio. La ejecución se realiza de forma descentralizada, lo que permite aprovechar la globalidad del Grupo, con el objetivo de evolucionar continuamente los modelos de riesgos existentes y generar otros que cubran los nuevos ámbitos de los negocios que se desarrollan, con el objetivo de que se refuerce la anticipación y proactividad que caracteriza a la función de riesgos en el Grupo.

Igualmente las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio se asegurarán de que cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.

4.4 Riesgo de crédito

Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes del balance, de la exposición máxima del Banco al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y su contraparte.

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Inversiones crediticias	8	1.404.744	1.364.613
Depósitos en entidades de crédito		303.886	258.972
Crédito a la clientela		1.100.858	1.105.641
Agricultura		1.083	415
Industria		1.118	909
Comercial y financiero		2.395	2.225
Préstamos a particulares		1.091.480	1.098.299
Otros		4.782	3.793
Total riesgo por activos financieros		1.404.744	1.364.613
Compromisos contingentes	22	2.356.419	2.226.667
Total riesgos y compromisos contingentes		2.356.419	2.226.667
Total exposición máxima al riesgo de crédito		3.761.163	3.591.280

En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar los ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, intereses devengados no cobrados, derivados y otros).

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Banco requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Banco en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y, finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en el que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito; que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en Fondos de Inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Banco.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Inversiones crediticias:**

- Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
- Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).

- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance, sólo cuando las entidades cumplen con lo establecido en la Norma Decimosexta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

En el caso del Banco existe un protocolo por el que se liquidan por el neto determinados depósitos recibidos y tomados entre el Banco y la matriz del Grupo al que pertenece. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe compensado por este concepto asciende a 229.668 y 307.596 miles de euros respectivamente.

Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Banco cuenta con herramientas de calificación ("scorings") que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una valoración y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring.

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que es un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia.

El Banco emplea la escala maestra de BBVA con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Banco.

A continuación se presenta la distribución por calificaciones internas de la exposición de "Créditos a la Clientela" del Banco a 31 de diciembre de 2015:

Calificación	2015
AAA / AA / A-	8,17%
BBB+ / BBB / BBB-	14,43%
BB+ / BB / BB-	55,42%
B+	5,30%
B	6,06%
B-	8,47%
C	1,03%
D	1,12%
Total	100,00%

Activos financieros vencidos y no deteriorados.

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2015, pero no están considerados deteriorados. Corresponden en su totalidad a "Crédito a la clientela".

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Menos de 1 mes	714	562
1 a 2 meses	618	785
2 a 3 meses	461	573
Total	1.793	1.920

Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

El movimiento de los activos deteriorados habido durante 2015 y 2014, que corresponden en su totalidad a "Crédito a la clientela", se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	39.323	48.573
Entradas	28.967	29.215
Recuperaciones	(11.608)	(16.641)
Condonaciones	(51)	(137)
Trasposos a fallidos	(18.035)	(21.687)
Total	38.596	39.323

La totalidad de los activos dudosos o deteriorados corresponde a saldos en España.

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificados por tipos de préstamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

2015	Miles de euros				
	Activos deteriorados de credito a la clientela				
	vencidos hasta 6 meses	vencidos de 6 a 9 meses	vencidos de 9 a 12 meses	vencidos más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	7.006	4.869	3.757	17.985	33.617
Con garantía hipotecaria	4.326	123	112	418	4.979
Total	11.332	4.992	3.869	18.403	38.596

2014	Miles de euros				
	Activos deteriorados de credito a la clientela				
	vencidos hasta 6 meses	vencidos de 6 a 9 meses	vencidos de 9 a 12 meses	vencidos más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	6.833	4.259	4.504	22.884	38.480
Con garantía hipotecaria	-	114	-	729	843
Total	6.833	4.373	4.504	23.613	39.323

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014, que corresponden a Inversiones Crediticias en su totalidad:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	32.639	40.053
Incremento de deterioro con cargo a resultados	18.115	18.041
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.753)	(3.768)
Pase a fallidos	(18.035)	(21.687)
Saldo al final de ejercicio	29.966	32.639
De los que:		
- determinados individualmente	27.226	31.073
- determinados colectivamente	2.740	1.566

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	272.822	243.061
Altas por:	30.006	36.635
Activos de recuperación remota	18.035	21.687
Saneamiento directo a cuentas de resultados	345	362
Productos vencidos y no cobrados	11.626	14.586
Bajas por:	(12.385)	(6.874)
Cobro en efectivo	(4.725)	(4.231)
Productos vencidos no cobrados	-	-
Otros movimientos	(7.660)	(2.643)
Saldo al final del ejercicio	290.443	272.822

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a 4.725 y 4.231 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

En los ejercicios 2015 y 2014 los saneamientos directos con cargo a resultados han ascendido a 345 y 362 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los rendimientos financieros acumulados de los activos deteriorados ascendían a 9.066 y 12.972 miles de euros, respectivamente, aunque no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

4.5 Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Grupo, de manera centralizada a través del Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"), realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Grupo desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" y el

“margen en riesgo” por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Grupo excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

4.6 Riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

El seguimiento del riesgo de liquidez del Grupo se realiza de modo centralizado con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco; y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual.

La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central. Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran líquidos solo aquellos activos que están en la lista de elegibles publicadas por el Banco Central Europeo (en adelante, “BCE”) o por la autoridad monetaria correspondiente. Solo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para la entidad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos contractuales, de los saldos de determinados capítulos de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

2015	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	73.422	73.422	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	303.886	4.244	87.429	30.333	168.052	12.213	1.615
Crédito a la clientela	1.100.858	1.692	124.892	75.655	267.034	236.987	394.598
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	517.160	-	103.543	47.418	114.423	101.548	150.228
Depósitos de la clientela	746.228	522.282	27.019	28.384	157.127	11.416	-
Otros pasivos con vencimiento	3.297	869	-	1.074	543	525	286

2014	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	8.923	8.923	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	258.972	3.083	72.780	24.735	144.677	13.697	-
Crédito a la clientela	1.105.641	1.803	117.348	76.914	267.655	215.495	426.426
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	375.349	-	41.361	27.110	94.340	75.955	136.583
Depósitos de la clientela	782.933	473.212	22.173	38.920	229.587	19.041	-
Otros pasivos con vencimiento	4.006	739	-	1.374	238	991	664

Estos cuadros no reflejan la situación de liquidez del Banco al considerar las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro y otros depósitos de clientes, como cualquier pasivo exigible a la vista, cuando la actividad de los mismos es típica de la actividad bancaria. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos para cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados.

5 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de mediación. Es por tanto una mediación basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

A continuación se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor en libros. No todos los activos y pasivos están contabilizados a valor razonable. Se contabilizan a coste amortizado "Caja y depósitos en bancos centrales", "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

CONCEPTOS	Miles de euros			
	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Caja y depósitos en bancos centrales	73.422	73.422	8.923	8.923
Activos financieros disponibles para la venta	342	342	344	344
Inversiones crediticias	1.374.000	1.435.232	1.331.497	1.408.409
Pasivos				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.267.510	1.270.808	1.164.527	1.168.489

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros es diferente a su valor razonable, se ha calculado éste de la siguiente forma:

- El valor razonable de "Caja y depósitos en bancos centrales", al ser operaciones a corto plazo, equivale al valor en libros.
- El valor razonable de las "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.
- El valor razonable de los "Activos financieros disponibles para la venta" ha sido determinado utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1:** Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos. Se incluye en este nivel el valor razonable de los Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital.
- **Nivel 2:** Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2015, no existen instrumentos para cuya valoración se empleen inputs observables en el mercado.
- **Nivel 3:** Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2015, no existen instrumentos para cuya valoración se empleen inputs no observables en el mercado.

6 Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Caja	46	44
Depósitos en Banco de España	73.376	8.879
Total	73.422	8.923

7 Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde íntegramente a Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión.

El movimiento de las plusvalías/minusvalías acumuladas netas de impuestos reconocidos en patrimonio durante los ejercicios 2015 y 2014 se detalla a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	31	22
Ganancias y pérdidas por valoración	(2)	13
Impuesto sobre beneficios	(13)	(4)
Saldo al final del ejercicio	16	31

8 Inversiones crediticias

8.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Depósitos en Entidades de crédito	304.468	260.876
Crédito a la clientela	1.099.498	1.103.260
Total bruto	1.403.966	1.364.136
Menos: Pérdidas por deterioro	(29.966)	(32.639)
Total neto	1.374.000	1.331.497

8.2 Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Cuentas mutuas	22	-
Cuentas a plazo	299.642	255.889
Resto de cuentas	4.222	3.083
Total bruto	303.886	258.972
Ajustes por valoración (*)	582	1.904
Total neto	304.468	260.876

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2015 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 1,02% para los saldos deudores y al 0,71% para los saldos acreedores (1,69% y 1,12% respectivamente durante el ejercicio 2014).

8.3 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Deudores con garantía real	467.714	503.881
Cuentas de crédito	22	43
Resto de préstamos	334.000	306.262
Deudores a la vista y varios	260.528	256.131
Activos deteriorados	38.596	39.323
Total bruto	1.100.860	1.105.640
Ajustes por valoración (*)	(1.362)	(2.381)
Pérdidas por deterioro	(29.966)	(32.639)
Total neto	1.069.532	1.070.620

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, a comisiones y a costes de transacción.

9 Activos no corrientes en venta

El saldo del capítulo de "Activos no corrientes en venta" de los balances adjuntos corresponde a la recuperación de bienes muebles e inmuebles recibidos por el Banco para la liquidación total o parcial de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros.

El movimiento habido en 2015 y 2014 en el saldo de este capítulo de los balances se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Coste regularizado y actualizado -		
Saldo al inicio del ejercicio	-	225
Adiciones	10	-
Retiros	-	(225)
Saldo al final del ejercicio	10	-
Deterioro -		
Saldo al inicio del ejercicio	-	126
Adiciones	-	-
Trasposos, retiros y otros movimientos	-	(126)
Saldo al final del ejercicio	-	-
Saldo neto -		
Saldo al inicio del ejercicio	-	99
Saldo al final del ejercicio	10	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha financiado ninguna compra de activos no corrientes en venta.

En el ejercicio 2014, el Banco procedió a la venta de alguno de los bienes adjudicados, por los que generó un beneficio de 15 miles de euros.

10 Participaciones

10.1 Participación en entidades asociadas y multigrupo

El saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos, corresponde a participaciones en entidades asociadas, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún movimiento en estos capítulos.

10.2 Participaciones en entidades del Grupo

Este epígrafe de los balances adjuntos recoge el coste de la participación en Entre2 Servicios Financieros E.F.C., S.A. que asciende al 100% del capital social de la participada. Esta sociedad tiene su domicilio social en España, se dedica a la prestación de servicios financieros, y las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros (*)
Activos	8.768
Pasivos	16
Patrimonio	8.752
Resultados en el ejercicio	31

(*) Datos no auditados

En el ejercicio 2015 y 2014 no se han registrado movimientos en este epígrafe ni tampoco pérdidas por deterioro.

11 Activo material

El movimiento habido durante 2015 y 2014 en este capítulo de los balances, que recoge mobiliario e instalaciones, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Coste regularizado y actualizado -		
Saldo al inicio del ejercicio	832	8.870
Adiciones	-	-
Otros	-	(8.038)
Saldo al final del ejercicio	832	832
Amortización acumulada -		
Saldo al inicio del ejercicio	802	8.806
Adiciones	19	34
Otros	-	(8.038)
Saldo al final del ejercicio	821	802
Activo material neto -		
Saldo al inicio del ejercicio	30	64
Saldo al final del ejercicio	11	30

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen pérdidas por deterioro en este capítulo de los balances adjuntos.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran en uso y completamente amortizados activos materiales por importe de 794 y 471 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2014 se procedió a la baja definitiva de balance de elementos fuera de uso por un importe total de 8.038 miles de euros.

12 Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	1.951	2.590
Adiciones	316	286
Amortización del ejercicio	(842)	(925)
Saldo al final del ejercicio	1.425	1.951

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran en uso y completamente amortizados activos intangibles por importe de 7.432 y 5.926 miles de euros, respectivamente.

13 Activos y pasivos fiscales

El Banco tributó en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante era el BBVA, S.A. en el ejercicio 2000. Con fecha 2 de agosto de 2001, BBVA, S.A. vendió a Terra Networks, S.A. el 49% de su participación en el Banco. Esta venta supuso la salida del Banco de

dicho Grupo de Consolidación Fiscal, conforme a lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 43/95 del Impuesto sobre Sociedades, al perder la participación directa o indirecta establecida como condición para su integración en un Grupo de Consolidación. En el ejercicio 2006 Telefónica S.A. como sucesora universal en las obligaciones de Terra Networks, S.A. vende la totalidad de las acciones del Banco que obran en su poder al BBVA, S.A. (Nota 18). Esta compra de acciones supone la entrada del Banco en el Grupo de Consolidación Fiscal 2/82 a partir de 1 de enero de 2007 por cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 67 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El epígrafe "Pasivos fiscales - corrientes" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables.

Las bases imponibles negativas, las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos registrados por la Sociedad son compensados por el Grupo Fiscal BBVA en las declaraciones del Impuesto de Sociedades, en la medida que el Grupo obtiene beneficios suficientes.

Hasta el ejercicio 2011, las sociedades pertenecientes a dicho Grupo, solo registraban activos fiscales diferidos (bases imponibles negativas y deducciones en cuota) en sus estados financieros, ante dos supuestos, bien cuando dichas sociedades generaban resultados suficientes para su aplicación, o bien cuando las proyecciones financieras así lo soportaban, dentro de los límites establecidos por la Ley. Durante el ejercicio 2011, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como último responsable del Grupo Fiscal ante la Agencia Tributaria, cambió el criterio vigente de compensación, reconociendo a las Sociedades del Grupo Fiscal dichos activos fiscales en la medida que el Grupo Fiscal los haya compensado o vaya a compensar en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con bases imponibles negativas activadas por importe de 9.796 miles de euros, de las cuales 8.295 miles de euros corresponden a bases imponibles negativas de los ejercicios 2002 y 2003 y el importe restante, 1.501 miles de euros, corresponde a bases imponibles negativas del ejercicio 2010 que el Banco activó durante 2011.

Con motivo de la aprobación de la Ley 16/2013, se introdujo para los ejercicios 2014 y 2015 una limitación en la aplicación de las bases imponibles negativas. Dicha limitación afecta sólo a aquellas compañías que tengan un volumen superior a 6.010.121,04 euros en los doce meses anteriores a la fecha en los que se inicien los periodos impositivos dentro de los años 2014 ó 2015. La compensación de bases imponibles negativas está limitada al 25 % de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco contaba con una cifra de negocios superior a sesenta millones de euros, luego la compensación de bases imponibles negativas del ejercicio 2015 ha resultado ser un 25 % de la Base Imponible Positiva declarada. En la Ley del impuesto sobre Sociedades que resulta de aplicación en 2015 (Ley 27/2014, del IS) éste límite se recoge en la Disposición Transitoria trigésimo cuarta.

13.1 Conciliación

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Impuesto sobre Sociedades al 30%	11.374	10.883
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	3	-
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	-	3
Impuesto sobre beneficios	11.377	10.886

Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014:

Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal	Miles de euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	37.913	36.277
Diferencias permanentes:		
Aumentos	20	3
Disminuciones	(10)	(2.513)
Diferencias temporales:		
Aumentos	1.138	290
Disminuciones	(360)	(454)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(9.713)	(8.400)
Base imponible fiscal	28.988	25.203
Cuota	30%	30%
Cuota íntegra	8.696	7.561
Deducciones	-	(2)
Cuota líquida	8.696	7.559
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(3.867)	(447)
Pasivos fiscales corrientes	4.830	7.112

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2010 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

13.2 Impuestos diferidos

En el capítulo "Activos fiscales" del activo de los balances adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; ascendiendo a 848 y a 448 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente. Por su parte, el saldo del capítulo "Pasivos fiscales" de los balances adjuntos incluye principalmente, el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales. Desglose por conceptos	Miles de euros	
	2015	2014
Activos fiscales		
Corrientes	115	2
Diferidos	10.644	13.198
Créditos fiscales activados por bases imponibles negativas	9.796	12.750
Otros activos	831	439
Otros	17	9
Total	10.759	13.200
Pasivos fiscales		
Corrientes	4.830	7.244
Diferidos	26	13
Total	4.856	7.257

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2015 y 2014 el Banco ha cargado en su patrimonio neto 13 y 4 miles de euros respectivamente.

14 Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Activo -		
Operaciones en camino	45	137
Periodificaciones		
Gastos pagados no devengados	1.383	1.079
Resto de otras periodificaciones activas	1.573	390
Resto de otros conceptos	1.111	960
Total	4.112	2.566
Pasivo -		
Operaciones en camino	114	60
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	3.729	3.150
Otras periodificaciones pasivas	5.890	5.076
Resto de otros conceptos	117	248
Total	9.850	8.534

El saldo de la cuenta "Resto de otras periodificaciones activas" incluye a 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre otras, ingresos devengados no cobrados por comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios por los programas de seguros vinculados a los contratos de crédito comercializados por el Banco. Por otra parte, el saldo de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" incluye a 31 de diciembre de 2015 y 2014, principalmente, el importe devengado pendiente de vencer de otros gastos generales de administración.

15 Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Depósitos de entidades de crédito	517.160	375.349
Depósitos de la clientela	747.053	785.172
Otros pasivos financieros	3.297	4.006
Total	1.267.510	1.164.527

15.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Cuentas a plazo		517.160	375.348
Otras cuentas		-	1
Total		517.160	375.349

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2015 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 0,99% (0,79% en el ejercicio 2014).

15.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Administraciones Públicas	1.428	44
Españolas	1.428	44
Otros sectores residentes	741.098	780.049
Cuentas corrientes	289.131	272.524
Cuentas de ahorro	227.586	198.577
Depósitos a plazo	223.882	308.141
Otros	499	807
No residentes	3.702	2.840
Cuentas corrientes	1.341	865
Cuentas de ahorro	544	395
Depósitos a plazo	1.817	1.580
Subtotal	746.228	782.933
Ajustes por valoración (*)	825	2.239
Total	747.053	785.172
De los que:		
En euros	745.459	783.589
En moneda extranjera	1.594	1.583

(*) Incluye intereses devengados no pagados.

A continuación se presenta el desglose por países del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar los ajustes por valoración:

2015	Miles de euros			
	A la vista	Ahorro	Plazo	Total
Europa	291.696	227.900	224.563	744.159
Estados Unidos	241	6	183	430
Latinoamérica	106	83	305	494
México	224	3	217	444
Resto del mundo	132	138	431	701
Total	292.399	228.130	225.699	746.228

2014	Miles de euros			
	A la vista	Ahorro	Plazo	Total
Europa	273.658	198.809	308.518	780.985
Estados Unidos	28	-	100	128
Latinoamérica	93	10	308	411
México	233	3	244	480
Resto del mundo	228	150	551	929
Total	274.240	198.972	309.721	782.933

15.3 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Obligaciones a pagar	2.962	3.530
Cuentas de recaudación	113	350
Cuentas especiales	213	113
Otros conceptos	9	13
Total	3.297	4.006

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco no cuenta con importes significativos de pagos pendientes a acreedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, del 29 de diciembre:

	Días
	2015
Periodo medio de pago a proveedores	33
Ratio de operaciones pagadas	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	23
	Importe (euros)
Total pagos realizados	24.492.043
Total pagos pendientes	45.136

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Adicionalmente, conforme a lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, para este primer ejercicio de aplicación de la Resolución, no se presenta información comparativa, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en la que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Banco comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, o en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

16 Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Fondos para pensiones y obligaciones similares	13	10
Otras provisiones	130	130
Total	143	140

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances adjuntos durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Otras provisiones
Saldo al inicio del ejercicio 2014	8	130
Más -		
Dotaciones	2	46
Menos -		
Fondos disponibles	-	(20)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	-	(26)
Saldo al final del ejercicio 2014	10	130
Más -		
Dotaciones	3	124
Menos -		
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	-	(124)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	13	130

Las dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2015 correspondientes al "Fondo para pensiones y obligaciones similares" figuran registradas en los capítulos "Gastos de personal –Atenciones sociales", y "Dotaciones a provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por 1 y 2 miles de euros respectivamente (mil euros en cada capítulo en el ejercicio 2014).

Las dotaciones netas de los ejercicios 2015 y 2014 correspondientes al epígrafe "Otras provisiones" se incluyen en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por importe de 124 y 26 miles de euros, respectivamente.

17 Compromisos con el personal

Tal y como se describe en la Nota 2.8 el Banco tiene asumidos con el personal compromisos post-empleo de aportación definida y de prestación definida.

17.1 Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza el Banco a favor del personal en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y, por tanto, no supone el registro de un pasivo en los balances adjuntos (ver Nota 2.8).

En 2015 y 2014 las aportaciones a los planes de aportación han ascendido a 5 miles de euros en cada ejercicio, y se registran en el capítulo "Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (ver Nota 28).

17.2 Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2015	2014
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo (*)	2%	2,25%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	2%	Al menos 2% (en función del colectivo)

(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos futuros se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad de la zona euro (Nota 2.8).

17.2.1 Compromisos por pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

17.2.2 Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo, en función de su colectivo de procedencia.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2015 y 2014 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo, correspondientes en su totalidad a riesgos devengados no causados, son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	16	10	8
+ Coste normal del periodo		1	1
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales		2	1
Saldo al final del ejercicio	16	13	10

17.3 Resumen

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Gastos de personal:			
Atenciones sociales		1	1
Aportaciones a planes de pensiones	28.1	5	5
Dotaciones a provisiones (neto):			
Dotaciones a			
Fondos de Pensiones	16	2	1
Total		8	7

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

17.4 Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 6 y 4 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 28).

18 Capital social

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social del Banco, que asciende a 80.316.546,18 euros, está formalizado en 13.363.818 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	100,00%
Cidessa Uno, S.L. (*)	0,00%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA. Participación de 2 acciones.

19 Prima de emisión

El saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 21.649 miles de euros, en ambos ejercicios.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

20 Reservas

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Reservas restringidas:		
Reserva legal	14.970	12.431
Reservas de libre disposición:		
Voluntarias y otras	47.005	47.005
Total	61.975	59.436

20.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite que se espera alcanzar con la distribución del resultado del ejercicio 2015. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21 Recursos propios mínimos

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los recursos propios están calculados de acuerdo con la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa del Banco de España en vigor en cada una de esas fechas.

22 Compromisos contingentes - Disponibles por terceros

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Compromisos contingentes -		
Disponibles por terceros:		
Por entidades crédito	15	15
Por otros sectores residentes	2.356.349	2.226.602
Por no residentes	55	50
Total	2.356.419	2.226.667

23 Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Instrumentos financieros confiados por terceros	204.045	215.933
Total	204.045	215.933

Los ingresos en los ejercicios 2015 y 2014 derivados de las labores de compra-venta y administración y custodia de valores figuran registrados en el epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, ascienden a 664 y 657 miles de euros respectivamente (Nota 25).

24 Intereses asimilados y cargas asimiladas

24.1 Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2015 y 2014:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Bancos Centrales	4	10
Depósitos en entidades de crédito	5.027	7.007
Créditos a la clientela	68.350	66.449
Sector residente	68.345	66.443
Sector no residente	5	6
Activos dudosos	1.797	1.296
Otros intereses	-	7
Total	75.178	74.769

24.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Depósitos de entidades de crédito	4.162	2.798
Depósitos de la clientela	3.434	6.831
Otras cargas	44	32
Total	7.640	9.661

25 Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Servicios de cobros y pagos	8.827	9.788
Servicios de valores (Nota 23)	664	657
Comercialización de productos financieros no bancarios	2.894	1.857
Otras comisiones	1.460	1.376
Total	13.845	13.678

26 Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Comisiones cedidas a terceros	523	506
Comisiones por operaciones con valores	45	42
Otras comisiones	7.075	6.848
Total	7.643	7.396

27 Otros productos y otras cargas de explotación

La composición del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	Miles de euros	
	2015	2014
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	129	125
Resto de productos de explotación	27	963
Total	156	1.088

La composición del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	Miles de euros	
	2015	2014
Resto de cargas de explotación	1.788	1.891
<i>De los que:</i>		
Fondo de garantía de depósitos y Fondo de resolución nacional (Nota 1.7)	1.310	1.469
Total	1.788	1.891

28 Gastos de administración

28.1 Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Sueldos y salarios		275	207
Seguridad Social		72	64
Aportaciones a fondos de pensiones externos	17.1	5	5
Otros gastos de personal	17.4	7	6
Total		359	282

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	3	1	2	1
Administrativos	1	1	1	1
Total	4	2	3	2

28.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2015	2014
Tecnología y sistemas	1.798	3.084
Comunicaciones	1.524	1.519
Publicidad	1.000	1.184
Inmuebles, instalaciones y material	811	1.396
<i>De los que:</i>		
Gastos de alquileres	47	11
Tributos	(72)	(32)
Servicios administrativos subcontratados	16.464	15.140
Otros gastos de administración	398	407
Total	21.923	22.698

En el epígrafe de inmuebles, instalaciones y material, se incluyen los gastos de arrendamiento operativo de inmuebles que ascienden a 47 y 11 miles de euros, respectivamente, para los ejercicios 2015 y 2014. No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Banco.

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2015 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco conforme al siguiente detalle:

Honorarios por auditorías realizadas	Miles de euros
Auditoría de cuentas anuales efectuada por Deloitte	100
Otros informes requeridos por normativa legal/fiscal emanada de los organismos supervisores, efectuados por Deloitte	55

Los servicios contratados a los auditores externos del Banco cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

29 Operaciones con partes vinculadas

29.1 Operaciones con entidades del Grupo

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante el ejercicio 2015 y 2014, son las siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2015	2014
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	8.2	303.161	259.788
Resto de activos - Periodificaciones		1.529	337
Activos por impuestos diferidos	13	10.644	13.198
Pasivo:			
Depósitos de entidades de crédito	15.1	517.160	375.348
Depósitos de la clientela		289	393
Pasivos fiscales	13	4.830	7.112
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos		6.711	8.228
Gastos		17.442	16.663

En las cuentas anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo, salvo los derivados de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 17.

29.2 Operaciones con el personal clave de la entidad

La información sobre retribuciones al personal clave, miembros del Consejo de Administración del Banco, se describe en la Nota 31.

29.3 Operaciones con otras partes vinculadas

No existen otras operaciones significativas con otras partes vinculadas.

30 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han aumentado en 87.667 miles de euros en 2015, comparado con los 15.600 miles de euros de aumento correspondientes a 2014. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión se han reducido en 2015 en 316 miles de euros, comparado con los 172 miles de euros de disminución correspondientes a 2014. La variación más significativa se produce en la línea de activos intangibles.

31 Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2015 y 2014, no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían anticipos o créditos

concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consejo de Administración del Banco está formado por 7 miembros, de los cuales seis son varones y una es mujer.

32 Otra información

32.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2015 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

32.2 Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el informe de gestión adjunto a las presentes cuentas anuales.

32.3 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2015, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se establece en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, del Ministerio de Economía y Competitividad.

32.4 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no poseía participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

33 Concesión responsable de préstamos

El Banco ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos que lo contemplan dando cumplimiento a lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, así como a la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos. En concreto, la Política Corporativa de Riesgo de Crédito Minorista y las Normas Específicas que de ella emanan, establecen las políticas, métodos y procedimientos en relación con la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores.

En cumplimiento de la Circular de Banco de España 3/2014, de 30 de julio, se facilita el siguiente resumen de dichas políticas, que constan en la Política Corporativa de Riesgo de Crédito Minorista del Banco.

- La necesidad de adecuación los planes de pago con las fuentes de generación de ingresos;
- Los requerimientos de evaluación de capacidad de pago;
- La necesidad de tener en cuenta el nivel de ingresos previsible en la jubilación del prestatario;
- La necesidad de tomar en consideración los pagos de obligaciones financieras existentes;
- En aquellos casos que por motivos comerciales o por el tipo de tasa / divisa sea adecuado, la oferta a los prestatarios de la inclusión de cláusulas contractuales o la contratación de productos financieros de cobertura de los riesgos de tipos de interés y de cambio.
- La necesidad de, cuando existan garantías reales, establecer una prudente relación entre el importe del préstamo y sus potenciales ampliaciones y el valor de la garantía, sin tener en cuenta las revalorizaciones de ésta;
- La necesidad de extremar la prudencia en el uso de valores de tasación en las operaciones de crédito que cuenten con activos inmobiliarios como garantía adicional a la personal del prestatario;

- La revisión periódica del valor de las garantías reales tomadas como cobertura de préstamos concedidos;
- Una serie de elementos de gestión a efectos de asegurar la independencia en la actividad de las sociedades de tasación;
- La necesidad de advertir al cliente de las potenciales consecuencias en términos de coste por interés de demora y otros gastos que supondría mantener el impago;
- Los criterios de renegociación de deudas (refinanciaciones y reestructuras);
- La documentación mínima que deben tener las operaciones para su concesión y durante su vigencia.

Como mecanismos para el control del efectivo seguimiento de las políticas mencionadas, el Banco dispone de:

- Validaciones y controles informáticos incorporados en los workflows de análisis, decisión y contratación de operaciones, a efectos de embeber estos principios en la gestión;
- Alineamiento entre las especificaciones del catálogo de productos con las políticas de concesión responsable de créditos;
- Diferentes ámbitos de sanción que aseguran adecuados niveles de contraste de las decisiones en atención a la complejidad de las operaciones;
- Un esquema de reporting que permite hacer el seguimiento de la correcta aplicación de las políticas de concesión responsable de créditos.

34 Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las cuentas anuales.

ANEXO I. Riesgos con el sector inmobiliario en España

a) Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene riesgos con el sector promotor ni Inversiones Inmobiliarias.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado inmobiliario en España.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Miles de euros	
	2015	2014
Sin garantía hipotecaria (importe bruto)	202	235
<i>Del que: Dudoso</i>	-	-
Con garantía hipotecaria (importe bruto)	472.393	505.087
<i>Del que: Dudoso</i>	4.675	843
Total	472.595	505.322

A continuación se muestra, para la cartera del cuadro anterior, la información del ratio denominado "Loan to value" (en adelante, LTV) que es el ratio que resulta de dividir el riesgo pendiente a cada fecha sobre el importe de la última tasación disponible:

2015 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Miles de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	126.356	189.797	148.823	5.008	2.409	472.393
<i>del que: Dudosos</i>	160	755	786	924	2.050	4.675

2014 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Miles de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	121.134	190.541	185.769	6.991	652	505.087
<i>del que: Dudosos</i>	12	-	114	605	112	843

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Banco BBVA (Negocios en España)	Miles de euros					
	2015			2014		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	-	-	-	-	-
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	10	-	10	-	-	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-	-	-
Total	10	-	10	-	-	-

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de viviendas.

ANEXO II: Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

OPERACIONES DE REFINANCIACION Y REESTRUCTURACIÓN.

a) Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con refinanciaciones y reestructuraciones.

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada se realiza siempre en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el banco a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la existencia de capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de un producto concreto.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones corresponde a las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.

- A los clientes refinanciados y reestructurados se les cancelan las tarjetas de crédito y son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de “Dudoso” o “Subestándar” a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

En todo caso, el Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como: “Riesgos dudosos”, ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación; “Riesgos subestándar”, porque exista alguna duda material de un posible incumplimiento en la operación refinanciada; o “Riesgo Normal”, aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de “Riesgos normales de seguimiento especial”, hasta que no se cumplan las condiciones establecidas por la Circular 6/2012 de Banco de España para considerarlos como riesgo vivo).

b) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones.

SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (a)													
Estado T.10-1 (bis)													
UNO-E BANK, S.A. DICIEMBRE 2015 (Miles de euros)	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales c)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	57	243	-	-	-	-	18	102	15
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Resto de personas físicas	-	-	-	-	869	4.281	-	-	-	-	338	1.612	242
4 Total	-	-	-	-	926	4.524	-	-	-	-	366	1.714	257
UNO-E BANK, S.A. DICIEMBRE 2015 (Miles de euros)	DUDOSO						TOTAL						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales c)		Sin garantía real		Cobertura específica	Número de operaciones		Importe bruto		Cobertura específica	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		Número de operaciones	Importe bruto				
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	27	173	124	102	518	139	-	-	
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3 Resto de personas físicas	8	1.662	7	1.938	600	3.170	2.590	1.822	12.663	2.832	-	-	
4 Total	8	1.662	7	1.938	627	3.343	2.714	1.924	13.181	2.971	-	-	

- (a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anexo IX de la Circular 4/2004.
 (b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004.
 (c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

A continuación se incluye un cuadro de movimientos de activos refinanciados.

Movimientos de activos refinanciados 2015	Miles de euros				
	Riesgo			TOTAL	
	Normal	Subestandar	Dudosos	Riesgo	Provisiones
Saldo inicial	3.985	1.421	2.120	7.526	1.467
Actualización de estimaciones	(534)	(141)	675	-	-
Movimientos del periodo	1.073	434	4.148	5.655	1.504
Saldo final	4.524	1.714	6.943	13.181	2.971

c) Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros)

	Miles de euros							
	TOTAL (*)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
1 Administraciones Públicas	1	-	-	-	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	217	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.335	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	2.196	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	11.139	-	-	-	-	-	-	-
3.3.1 Grandes empresas	938	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	10.201	-	-	-	-	-	-	-
4 Resto de hogares e ISFLSH	1.058.719	472.043	-	129.609	191.844	143.660	5.094	1.836
4.1 Viviendas	472.155	472.043	-	129.609	191.844	143.660	5.094	1.836
4.2 Consumo	584.126	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Otros fines	2.438	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.072.272	472.043	-	129.609	191.844	143.660	5.094	1.836
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.740	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.069.532	10.210	3.482	-	224	575	547	659
								1.477

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

d) Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros)

ACTIVIDAD TOTAL

	Miles de euros				
	TOTAL(*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	313.144	313.144	-	-	-
2 Administraciones Públicas	1	1	-	-	-
2.1 Administración Central	1	1	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	559	559	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.430	13.430	-	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	2.196	2.196	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	11.234	11.234	-	-	-
4.3.1 Grandes empresas	938	938	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	10.296	10.296	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	1.058.719	1.058.514	160	45	-
5.1 Viviendas	472.155	471.962	155	38	-
5.2 Consumo	584.126	584.114	5	7	-
5.3 Otros fines	2.438	2.438	-	-	-
SUBTOTAL	1.385.853	1.385.648	160	45	-
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.740	-	-	-	-
7 TOTAL	1.383.113	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros)
ACTIVIDAD TOTAL

	Miles de euros									
	Total (*)	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1 Entidades de crédito	313.144	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Administraciones Públicas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	559	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.430	3.261	236	218	237	642	105	624	600	1.341
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	2.196	396	42	40	41	100	18	118	97	288
4.3 Resto de finalidades	11.234	2.865	194	178	196	542	87	506	503	1.053
4.3.1 Grandes empresas	938	34	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	10.296	2.831	194	178	196	542	87	506	503	1.051
5 Resto de hogares e ISFLSH	1.058.514	196.219	14.852	19.173	17.380	50.107	11.579	32.522	33.345	152.766
5.1 Viviendas	471.962	64.197	3.799	4.505	5.544	9.854	5.392	11.454	11.945	92.139
5.2 Consumo	584.114	132.016	11.052	14.666	11.835	40.250	6.187	21.065	21.400	60.622
5.3 Otros fines	2.438	6	1	2	1	3	-	3	-	5
SUBTOTAL	1.385.648	199.480	15.088	19.391	17.617	50.749	11.684	33.146	33.945	154.112
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 TOTAL	1.382.908	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1 Entidades de crédito	-	-	8.676	-	-	-	304.468	-	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	-	-	554	-	-	-	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	435	672	2.940	206	81	1.176	581	54	21
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	48	128	398	54	6	253	150	17	2
4.3 Resto de finalidades	387	544	2.542	152	75	923	431	37	19
4.3.1 Grandes empresas	4	-	886	-	-	2	8	2	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	383	544	1.656	152	75	921	423	35	19
5 Resto de hogares e ISFLSH	19.610	47.032	283.455	21.345	5.204	108.189	37.907	3.645	4.184
5.1 Viviendas	4.504	10.833	183.574	6.729	1.627	32.862	20.478	718	1.808
5.2 Consumo	15.105	36.197	97.472	14.616	3.577	75.323	17.429	2.927	2.375
5.3 Otros fines	1	2	2.409	-	-	4	-	-	1
SUBTOTAL	20.045	47.704	295.625	21.551	5.285	109.365	342.956	3.699	4.205
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

D. David Puente Vicente
Presidente

D^a. Guadalupe Hernández González
Consejero Delegado

D. Juan de Lapuerta Montoya
Consejero

D. Javier Cruz Veira
Consejero

D. Francisco Alvaro Benito
Consejero

UNO-E BANK, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1 Introducción

UNO-E BANK, S.A. (en adelante, el “Banco”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo BBVA”) sujeto a las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido adaptadas previamente por la Unión Europea (“NIIF-UE”).

El informe de gestión del Banco se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión respecto a la información financiera incluida en este informe de gestión, se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones.

2 Entorno económico en el ejercicio 2015 y perspectivas económicas

El crecimiento económico mundial en 2015 ha experimentado una pérdida de dinamismo explicada sobre todo por la desaceleración del crecimiento de las principales economías emergentes. La recuperación del bloque desarrollado no ha logrado compensar este impacto. El nuevo ajuste a la baja de la actividad en China, el tensionamiento de la política monetaria de Estados Unidos y la caída de precios de las materias primas conforman un panorama complejo.

China continúa su proceso de moderación del crecimiento hacia niveles más sostenibles, tras extraordinarios impulsos monetarios y de liquidez, a la vez que rebalancea su economía hacia un mayor papel del mercado en la asignación de recursos, y de los servicios y el consumo frente a las exportaciones y la inversión.

La gradual y lenta normalización de la política monetaria de EEUU, con subidas de tipos de interés hacen menos atractivos los mercados emergentes y los proyectos de inversión muy apalancados.

En cuanto a las materias primas se produce el reequilibrio de los precios en niveles más bajos, tanto por aumentos en su producción como por la expectativa de menor crecimiento de la demanda.

Estas incertidumbres han provocado un significativo aumento de la volatilidad en los mercados financieros, caídas en el precio de los activos e importantes devaluaciones en los países emergentes.

En la Eurozona, la caída del petróleo, el papel del BCE anclando en niveles muy bajos los tipos de interés y una política fiscal, en general, menos restrictiva explican el avance experimentado por la demanda doméstica en 2015 y, en particular, por el consumo, dentro de un entorno exterior menos favorable. La depreciación del euro y el hecho de que el 60% de las ventas al exterior de la Eurozona se realice con países desarrollados favorecerán el apoyo de las exportaciones, dado el menor dinamismo del bloque emergente.

La economía española continúa creciendo apoyada, principalmente, en el dinamismo de la demanda doméstica. Por lo que respecta al sector financiero, continúa la reducción del volumen de créditos dudosos, la facilidad en la obtención de liquidez de los bancos españoles en los mercados financieros y el mantenimiento de la solvencia del sector. Mientras tanto, sigue el proceso de desapalancamiento a un ritmo cada vez más moderado.

En este contexto el Banco tiene previsto para el año 2016 las siguientes actuaciones:

- Negocio de banca on-line, tratará de adecuar su oferta digital al entorno de tipos de interés oficiales muy bajos o negativos, prestando especial atención en la gestión activa del precio de los productos comercializados tanto de activo como de pasivo.

- Negocio de financiación al consumo a través de prescripción, va a seguir su actual política de apostar por sectores que le permitan incrementar los resultados y aumentar la diversificación de su negocio.
- Negocio de medios de pago, quiere aprovechar el impulso y dinamización del mercado adaptándose a las demandas de los clientes proporcionándoles idoneidad en el momento del consumo.

3 Balance y actividad

A 31 de diciembre de 2015, el activo total del Banco es de 1.472.852 miles de euros (1.367.282 miles de euros en 2014). El crédito a la clientela se ha situado en 1.069.532 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.070.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2015, los depósitos de la clientela ascienden a 747.053 miles de euros (785.172 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

4 Resultados

En el ejercicio 2015, el Banco ha obtenido un resultado antes de impuestos de 37.913 miles de euros, con un incremento de 1.636 miles de euros respecto al año anterior. El resultado después de impuestos se sitúa en 26.536 miles de euros en 2015 frente a los 25.391 miles de euros del ejercicio anterior.

El margen de intereses se situó en el ejercicio 2015 en 67.538 miles de euros frente a los 65.108 miles de euros en el ejercicio 2014, lo que representa un incremento del 3,73%.

El margen bruto se sitúa en el ejercicio 2015 en 72.164 miles de euros, frente a los 70.632 miles de euros obtenidos en el 2014.

Los gastos de administración se sitúan en 22.282 miles de euros, lo que significa una disminución del 3,04% respecto al año 2014.

Por su parte las pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) se sitúan en 10.982 miles de euros de 2015 frente a los 10.404 miles de euros de 2014. La cobertura de los activos deteriorados ha pasado del 83% al 78%.

5 Gestión de riesgos

El sistema de gestión del riesgo en el Banco se describe en la nota 4 Gestión de riesgos de las cuentas anuales adjuntas.

6 Capital y recursos propios

A 31 de diciembre de 2015, el capital social del Banco, que asciende a 80.316.546,18 euros, está formalizado en 13.363.818 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, no cotizadas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

	% de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	100,00%
Cidessa Uno, S.L. (*)	0,00%
Total	100,00%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA. Participación de 2 acciones.

Las reservas alcanzan la cifra de 83.624 miles de euros. Por tanto, los fondos propios, sin tener en consideración el resultado del ejercicio, se elevan a 163.941 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015, el Banco no ha adquirido acciones propias en ningún momento, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.

Recursos propios

La información sobre los recursos propios mínimos requeridos por la normativa en vigor en 2015 se encuentra detallada en la Nota 21 de las cuentas anuales adjuntas.

7 Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado neto del Banco correspondiente al ejercicio 2015, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
Beneficio del ejercicio	26.536
Distribución -	26.536
Reserva legal	1.093
Dividendo	25.443

8 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2015, los estados financieros del Banco no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

9 Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2015.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

Informe de la Actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Uno-e Bank, S.A. durante el ejercicio 2015.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA correspondiente a la entidad Uno-e Bank, S.A. durante el ejercicio 2015 ascienden a 630 expedientes, de los que 87 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 88,4% de los asuntos (480 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2015 un total de 63 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

CONCEPTOS	Porcentajes de Reclamaciones
Tarjetas- Medios de Pago	45,2
Activo	23,3
Calidad de Servicio	7,9
Procesos Especiales	6,5
Recursos	5,8
Servicios	4,4
Valores	4,0
Servicios de Canal	2,1
Seguros	0,4
Resto	0,4
TOTAL	100,0

El 38,1% de los asuntos fueron resueltos a favor del cliente, reconociendo el Servicio 183 casos favorables en su totalidad a los reclamantes y 43 fueron resueltos parcialmente a su favor.

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. El Servicio adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

b) Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2015 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, fomentando los acuerdos amistosos que, sin duda, favorecen la satisfacción y calidad percibida por el cliente. Así mismo, ha puesto especial énfasis en el ejercicio 2015 a la hora de facilitar a los clientes respuestas completas y detalladas sobre todos los aspectos puestos de relieve en sus escrito, estableciendo referencias a los criterios del Regulador marcadas en las sucesivas Memorias de su Servicio de Reclamaciones.

Informe de la Actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por la Oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Uno-e bank, S.A. durante el ejercicio 2015.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del defensor del cliente para su decisión durante el ejercicio 2015 ascienden a 21. El 100% de los asuntos fueron admitidos, resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

CONCEPTOS	Número de reclamaciones
Operaciones activas	2
Operaciones pasivas	1
Otros productos bancarios (Tarjetas, Cajeros...)	7
Seguros y Fondos de Pensiones	4
Otros	7
Total	21

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2015 en los expedientes sometidos al defensor del cliente, resulta la clasificación siguiente:

CONCEPTOS	Número de expedientes
Parcialmente a favor del reclamante	16
A favor de Uno-e Bank, S.A.	5
Total	21

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que el 76% de los clientes que reclamaron ante el defensor del cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante el Banco.

El defensor del cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del defensor del cliente. Las resoluciones del defensor, favorables al cliente, son vinculantes para el banco.

b) Recomendaciones o sugerencias.

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Banco durante el ejercicio de 2015, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor, cabe citar las siguientes:

- Se han formulado a los departamentos correspondientes, sugerencias de mejora del sistema de reclamaciones del Banco, que puedan contribuir a una mejor y satisfactoria atención a los clientes.
- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor pueden acudir a los organismos supervisores oficiales –Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones-. Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

10 Innovación y tecnología

El Banco ha realizado los siguientes proyectos en innovación y desarrollo durante el 2015:

- Negocio de banca on line, se ha implantado desarrollos para adaptar los sistemas y la información proporcionada a los clientes a las exigencias de la normativa, en especial en el ámbito de la normativa SEPA y de Blanqueo de Capitales, y en la comercialización de productos de inversión. Además se han implantado desarrollos que facilitan la usabilidad y la medición de la actividad operativa en sus canales.
- Negocio de financiación al consumo a través de prescriptor, se han acometido acciones para mejorar los procesos, se ha potenciado el uso del canal web en la tramitación de operaciones por prescriptor y se han implantado los procesos de web service.
- Negocio de medios de pago, se ha apostado por nuevas medidas de innovación tecnológica y transformación digital, mediante la implantación de medidas como la firma digitalizada, el incremento de uso del canal web en la tramitación de operaciones por prescriptores y los procesos de web service.

Para el 2016 se continuará con los proyectos de transformación digital, ya iniciados en 2015, como la implantación de mejoras de procesos y la financiación e-commerce.

11 Pago medio a proveedores

El pago medio a proveedores durante el ejercicio 2015 es de 33 días, por debajo de lo establecido en normativa vigente. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme a lo establecido en dicha ley.

12 Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación no se han producido otros hechos diferentes de los mencionados en estas cuentas anuales.

D. David Puente Vicente

Presidente

D^a. Guadalupe Hernández González

Consejero Delegado

D. Juan de Lapuerta Montoya

Consejero

D. Javier Cruz Veira

Consejero

D. Francisco Alvaro Benito

Consejero

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración de UNOE BANK, S.A. D^a. Elisa Gonzalo de la Obra, para hacer constar que las Cuentas Anuales comprensivas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, constan en 56 folios (numerados con números 1, 2, y 3 el Balance de Situación; con número 4 la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; con número 5 el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos; con número 6 el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; con números 7 y 8 el Estado de Flujos de Efectivo; con números 9 a 55 la Memoria, escritos sólo por el anverso, y el Informe de Gestión extendido en 6 folios habiendo sido formulados ambos documentos por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, salvo por el Sr. Consejero D. Juan María Lapuerta Montoya ausente de dicha reunión por encontrarse de viaje el 14 de marzo de 2016 y firmadas por los Consejeros en las hojas 56 de las Cuentas Anuales y 7 del Informe de Gestión, destinadas a tal efecto, de lo que doy fé.

Madrid, 14 de marzo de 2016

⁴ Doña Elisa Gonzalo de la Obra

Secretario no Consejero